



DUPLICA TUS CABS

Nivel	ETL	RC	RD	RVP & SVP
Beneficio	Dobla el valor de tus CABS de Agosto			
Validez	Valido del 1 al 31 de Agosto de 2024			
Requisitos	Debes tener 5 o más QBLs en línea abierta a cierre de mes.	Debes tener 10 o más QBLs en línea abierta a cierre de mes.	Debes tener 15 o más QBLs en línea abierta a cierre de mes.	Debes tener 20 o más QBLs en línea abierta RD o 15 o más QBLs línea abierta RVP a cierre de mes

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Promoción exclusiva para Brand Leaders con **posición en México, Perú o Colombia.**
- En el caso de que un Brand Leader RD, RVP o SVP califique para duplicar dos o más diferentes valores de CABS de línea abierta, **se le pagará el bono CAB de mayor valor al doble, y el bono CAB de menor valor de forma normal. Ejemplo 1:** Si un RD califica en su línea abierta de ETL con 15 QBLs, se le pagará el CAB línea abierta de ETL a valor normal, y el bono de RD línea abierta al doble. **Ejemplo 2:** En el caso de un RVP/SVP califica a 20 QBLs en su línea abierta de ETL, el CAB ETL se le paga a valor normal, el CAB RVP se le paga a valor normal, y el CAB de RD por ser de mayor valor se pagará al doble.
- El pago del beneficio promocional se realizará en el primer ciclo del mes de Agosto de 2024 por un valor igual al total de los CABS que se hayan acumulado durante el mes de Agosto sobre los cuales aplique el beneficio.
- Si el Brand Leader que califique a la posición sobre la cual aplica al beneficio pierde la posición (incluyendo el periodo de gracia) en cualquier momento antes de realizar el pago, este no se realizará.**
- Cualquier pago de beneficio promocional para Brand Leaders se realizará hasta 10 días después de que el Brand Leader haya calificado y alcanzado los requisitos de forma exitosa para la promoción. Si un Brand Leader tiene algún tipo de retención (HOLD), le falta información o alguna posición requerida para calificar, o se encuentra en periodo de gracia, el beneficio no podrá ser aplicado. Ningún beneficio promocional se genera antes de los primeros 15 días de la fecha de inicio del Brand Leader.
- Para ser acreedor del beneficio promocional debes estar completamente calificado durante el periodo estipulado de acuerdo al Plan de Compensación vigente y tus Brand Leaders que construyen tu posición no se encuentren en periodo gracia.**
- Si un Brand Leader ha realizado cambio de país, sólo puede aplicar al bono si su posición ha estado vigente en México, Perú o Colombia durante TODO el mes **de Agosto de 2024.**
- Todos los pagos de beneficios promocionales están sujetos a impuestos, los cuales serán aplicados al momento de realizar el pago de estos. Los Brand Leaders de Ikigai deben reportar cualquier error supuesto en los cálculos de pagos, reportes, órdenes, cargos u otra información, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del supuesto error. Ikigai no será responsable de errores no reportados en el plazo señalado. Ikigai se reserva el derecho de revertir el pago de beneficios promocionales si los clientes cancelan, realizan su portabilidad a otra compañía y/o si no renuevan en un mes consecutivo.